



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)

LOTA, 11 MAYO 2022

DECRETO: N° 2174

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SA LD O
ALVARO ABARCA SALAZAR	DEPTO. DE SALUD	2022	10.03.2022	10.03.2022	1.5	01	3.5
ALVARO ABARCA SALAZAR	DEPTO. DE SALUD	2022	23.03.2022	23.03.2022	2.5	0.5	03
JUAN ANDRADE ALEGRIA	DEPTO. DE SALUD	2022	25.03.2022	25.03.2022	00	01	05
MANUEL SANCHEZ SILVA	DEPTO. DE SALUD	2022	25.02.2022	25.02.2022	00	01	05
NICOLAS TAPIA POZO	DEPTO. DE SALUD	2022	19.01.2022	19.01.2022	00	01	05
CLAUDIA VASQUEZ JARA	DEPTO. DE SALUD	2022	17.02.2022	17.02.2022	0.5	0.5	05
CLAUDIA VASQUEZ JARA	DEPTO. DE SALUD	2022	24.02.2022	24.02.2022	01	0.5	4.5
CLAUDIA VASQUEZ JARA	DEPTO. DE SALUD	2022	28.02.2022	28.02.2022	1.5	0.5	04
CLAUDIA VASQUEZ JARA	DEPTO. DE SALUD	2022	25.03.2022	25.03.2022	02	01	03
CLAUDIA VASQUEZ JARA	DEPTO. DE SALUD	2022	12.04.2022	12.04.2022	03	0.5	2.5

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

BCS/LBF/MCL/pcp